

Palacio Legislativo de San Lázaro, 13 de julio de 2016

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente de la Conferencia para la Dirección
y Programación de los Trabajos Legislativos
Presente

Con fundamento en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted, el primer informe anual sobre el desempeño de mis labores como Diputado Federal de la LXIII Legislatura, mismo que contiene la siguiente información:

A) Numeralia General del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura

Iniciativas	1254
Minutas	128
Proposiciones	1442
Dictámenes	131
Nuevas Leyes	10
Reformas Constitucionales	8
Reformas a Leyes Existentes	93
Decretos	20

B) Actividades desarrolladas como Presidente de la Comisión de Economía

Reunión de Instalación
8 Reuniones Ordinarias
9 Reuniones de Junta Directiva
1 Comparecencia del Secretario de Economía

*Invitados a las Reuniones Ordinarias de la Comisión. Mtro. Abraham Zamora, Director de Banobras, Mtro. Rogelio Garza, Subsecretario de Industria y Comercio, Lic. Rocío Ruiz, Subsecretaria de Normatividad y Competitividad, Mtro. Enrique Jacob, Presidente del INADEM, Mtro. Miguel Angel Margain, Director del IMPI.

Asuntos Turnados (94)

- 32 Iniciativas LXIII
- 9 Minutas
- 39 Puntos de Acuerdo
- 1 Iniciativa de la LXII
- 13 Minutas de la LXI y LXII

Asuntos Resueltos

- 13 Minutas desechadas
- 5 Minutas aprobadas (Sociedad por Acciones Simplificada, Procedimiento de Oposición, Zonas Económicas Especiales y 2 en materia de Publicidad Engañosa)
- 1 Iniciativa aprobada (Zonas Económicas Especiales)
- 5 Iniciativas desechadas
- 9 Puntos de acuerdo dictaminados
- 16 Puntos de acuerdo desechados

C) Actividad Legislativa como Diputado Federal

Asistencia al 100% de las Sesiones Ordinarias del Pleno de la Cámara de Diputados.

Iniciativas Presentadas (9)

1.-Iniciativa por la que se reforman los artículos 18 y 19 de la Ley para el desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. (INADEM). Aprobado en la Comisión de Competitividad y el Pleno de la Cámara de Diputados, con 422 votos a favor.

2.-Iniciativa que modifica la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para elevar la Deducibilidad de Automóviles a 225,000.00 (Art. 36 LISR)

3.-Iniciativa que modifica la Ley del Impuesto Sobre la Renta para permitir la Dedución inmediata de inversiones de empresas de menor escala con ingresos de hasta 120 MDP.

4.-Iniciativa que Modifica al Reglamento de la Cámara de Diputados para establecer que las Comisiones se reúnan por lo menos 2 veces por mes. (Adherente)

5.-Iniciativa que reforma y adiciona diversas modificaciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Facultades a la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.(Adherente)

6.-Por el que se declara el 18 de noviembre como Día Nacional de las “MIPYMES Mexicanas”.

7.-Por la que se forma la Ley de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para establecer de manera definitiva la realización del programa “El Buen Fin”

8.-Iniciativa que reforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta, propone un Crédito Fiscal para las inversiones en investigación y desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

9.-Iniciativa que propone la emisión de una Moneda Conmemorativa por el Centenario de la Fundación de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.

Puntos de Acuerdo (4)

1.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Gobernadores a implementar acciones para fortalecer el Sistema de Apertura rápida de empresas, creando una Ventanilla Única.

2.-Proposición por la que se solicita al Director de PEMEX, reubicar la terminal de almacenamiento y reparto, ubicada en Boulevard Venustiano Carranza en Saltillo. (Aprobado en la Comisión de Energía y el pleno de la Cámara de Diputados)

3.-Proposición para exhortar a la SCT , a detener el incremento desmesurado a las cuotas de peaje en la carretera Saltillo-Monterrey. (Presentada únicamente al Grupo Parlamentario)

4.-Proposición por la que se exhorta a la SCT a atender a la brevedad la problemática que presenta el AICM , referente a la asignación de franjas horarias, atendiendo las recomendaciones de la COFECE.

Reuniones de trabajo

Dip. César Camacho Quiroz, Presidente de la Junta de Coordinación Política

Lic. Rubén Moreira Valdez, Gobernador del Estado de Coahuila

Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público

Mtro. Ildefonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía

Dr. Agustín Carstens Carstens, Gobernador del Banco de México

Act. Juan Pablo Castañón Castañón, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial

Mtro. Abraham Zamora Torres, Director General de Banobras

Mtro. Enrique Jacob Rocha, Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor

D) Gestiones

Atención a productores de manzana del Estado de Coahuila

Atención a la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero y empresarios del sector, para conocer la problemática arancelaria.

Gestión de apoyo ante la Secretaría de Economía, para que el programa “El Buen Fin”, siga contando con los apoyos del Gobierno Federal.

Gestión de recursos en el Presupuesto de Egresos Federal 2016, para la UAAAN.

Gestión de acercamiento del CCE con diferentes diputados del GPPRI, para diversos temas

- Ley de Ingresos 2016
- Código Federal de Procedimientos Penales
- Zonas Económicas Especiales
- Sociedad por Acciones Simplificadas

Gestión de acercamiento de la CONCANACO-SERVYTUR con integrantes de la Comisión de Economía. Gestión de apoyo ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía para talentos mexicanos en el extranjero que realizan actividades de Investigación y desarrollo tecnológico.

Gestión de proyectos productivos de organismos empresariales y particulares ante el Instituto Nacional del Emprendedor.

Gestión de recursos ante el INADEM para mujeres empresarias de Tamaulipas.

Atención a la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), para conocer la problemática de la importación de autos usados.

Atención a la Industria Tabacalera.

Gestión de acercamiento de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), con el Dip. Jorge Estefan Chidiac.

Gestión de apoyo a la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), ante el INADEM.

Gestión de apoyo a empresarios del país ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

E) Actividad Legislativa como Diputado Federal Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

8 Reuniones Ordinarias

Anexo al presente informe detallado, con la finalidad de que sea publicado en su totalidad en la Gaceta Parlamentaria.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

DIP. JORGE E. DÁVILA FLORES

Primer Año de la LXIII Legislatura



DIPUTADO FEDERAL

JORGE E
DÁVILA FLORES

Para mayor información consulta:

www.diputadospri.com

www.jorgedavila.com.mx

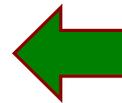
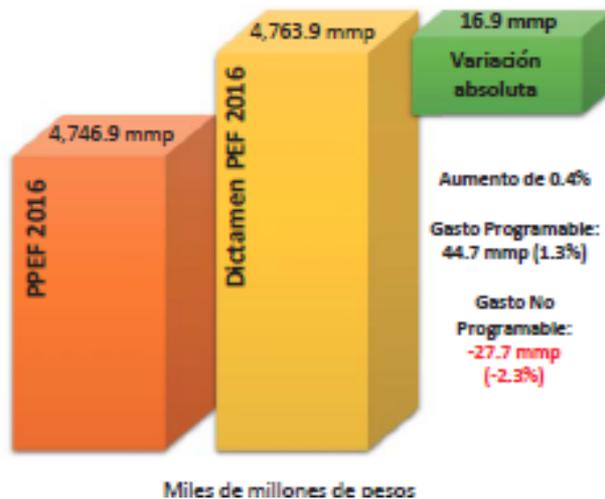
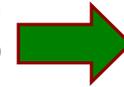
 /JorgeDavila.JDF

 @JDFJORGE

Primer Año de la LXIII Legislatura

Aprobación de la Ley de Ingresos 2016.

No incluye nuevos impuestos ni aumentos de los existentes, pero sí modificaciones importantes para la deducibilidad, principalmente del ISR, así como incentivos a las empresas generadoras de empleos.



Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federal para el 2016.

Ajusta el gasto del gobierno y privilegia los programas sociales, atendiendo las prioridades nacionales en seguridad, educación y combate a la pobreza

Primer Año de la LXIII Legislatura

Reforma Constitucional para la desindexación del Salario Mínimo

Aprobamos que el Salario Mínimo deje de ser utilizado como unidad de referencia para calcular multas, créditos hipotecarios, etc.

Ley de Disciplina Financiera para Estados y Municipios

Fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, pone fin al endeudamiento excesivo a nivel local.



Primer Año de la LXIII Legislatura

Ley de Transición Energética.

Regular el aprovechamiento sustentable de la energía así como las obligaciones en materia de Energías Limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la Industria Eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos. Se busca que para **2024, México genere el 35 por ciento de su energía** a través de energías limpias y renovables.



Ley Federal para Prevenir y Sancionar delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Contempla, por primera, vez un listado de doce delitos relacionados específicamente con el manejo ilegal de combustible.

Primer Año de la LXIII Legislatura

Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Incorporar en las licitaciones públicas la contratación de mano de obra local y crear las condiciones que permitan generar más empleos dignos y bien remunerados asegurando el desarrollo regional.

Creación de la Secretaría de Cultura Impulsará la creatividad artística e intelectual del país, así como las televisoras y radiodifusoras con contenido eminentemente cultural, para difundir, desarrollar y dar más accesibilidad al rubro, a los bienes y a los servicios culturales obtenidos por medio del Estado mexicano

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Reforma al Distrito Federal

Con la declaratoria, el Distrito Federal, cambia su nombre a Ciudad de México y contará con una constitución y un congreso local.

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ley Federal de Zonas Económicas Especiales

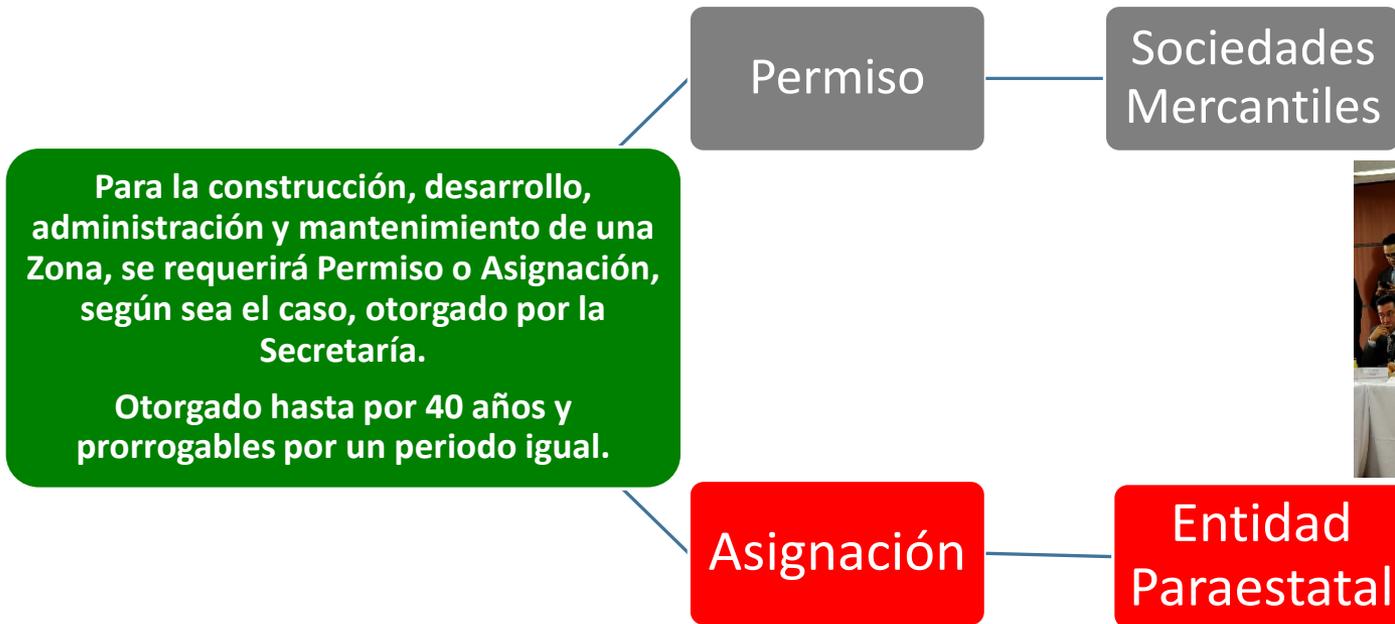
Es una nueva Ley que tiene como objetivo **regular la planeación, el establecimiento y la operación de zonas económicas especiales**, para impulsar el crecimiento económico de las regiones del país que tienen mayores rezagos en desarrollo social.



Primer Año de la LXIII Legislatura

Ley Federal de Zonas Económicas Especiales

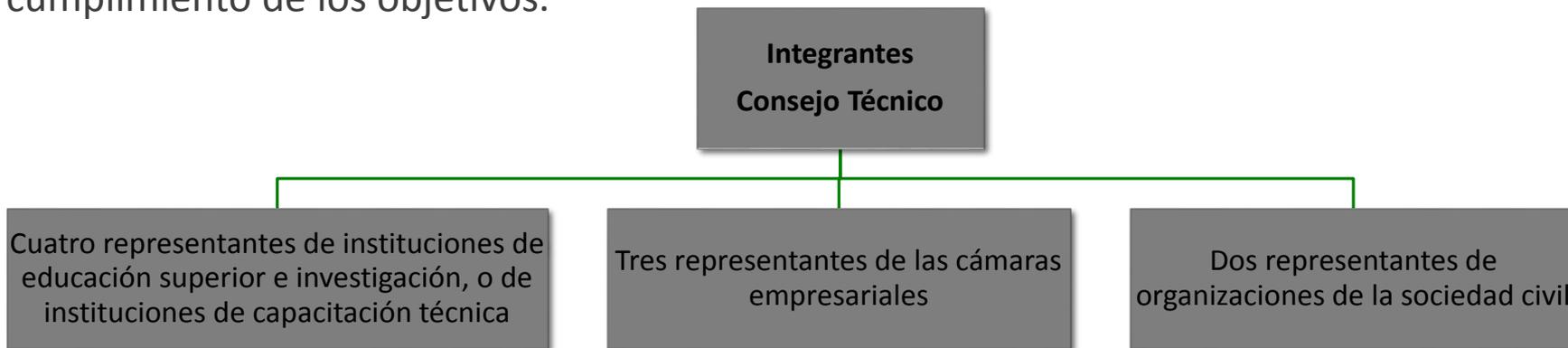
El Administrador Integral es la persona moral o entidad paraestatal que, con base en un Permiso o Asignación, tiene a su cargo la construcción, desarrollo, administración y mantenimiento de la Zona, incluyendo los Servicios Asociados o, en su caso, la tramitación de éstos ante las instancias correspondientes.



Primer Año de la LXIII Legislatura

Ley Federal de Zonas Económicas Especiales

Cada Zona contará con un **Consejo Técnico** que fungirá como una instancia intermedia entre la Secretaría y el Administrador Integral para efectos del seguimiento permanente a la operación de la misma, la evaluación de su desempeño y coadyuvancia para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

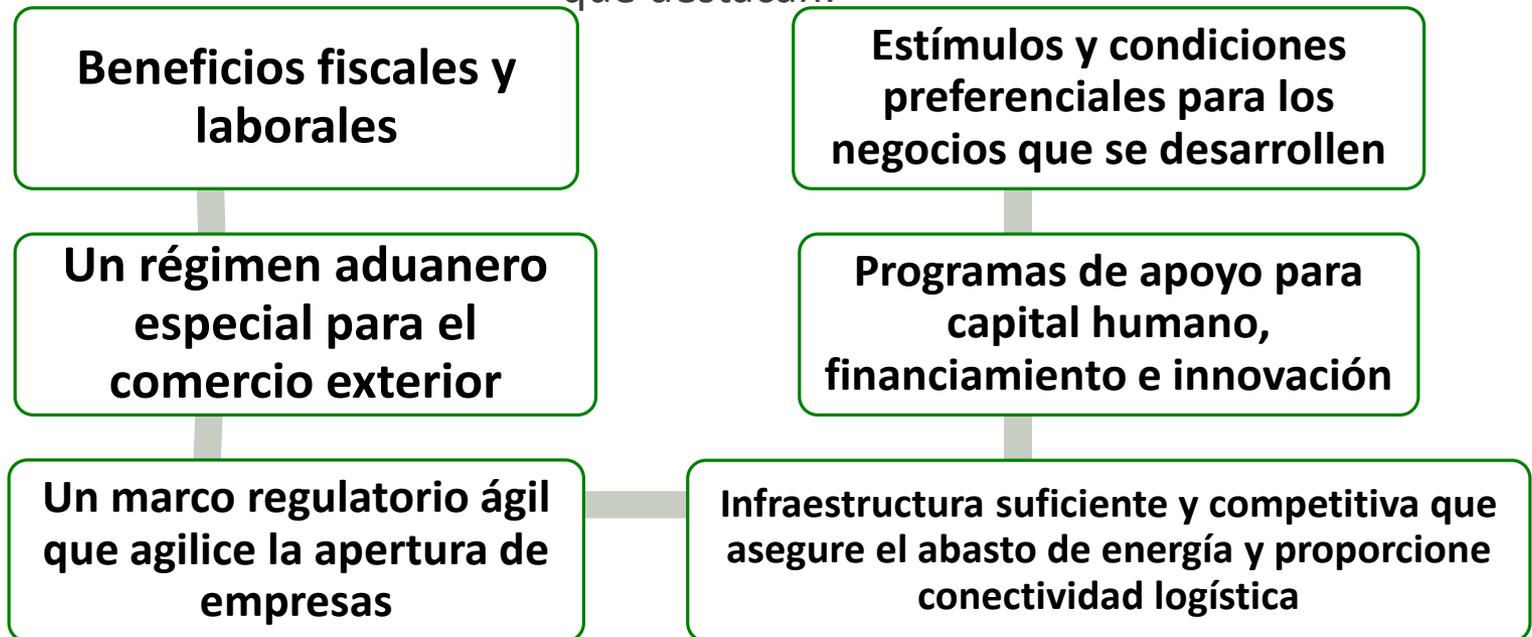


El Consejo Técnico tendrá como invitados en las sesiones a un representante del Gobierno Federal; un representante del Poder Ejecutivo de cada Entidad Federativa y otro de cada Municipio en donde se ubiquen la Zona y el Área de Influencia; al Administrador Integral y a un representante de los Inversionistas.

Primer Año de la LXIII Legislatura

Ley Federal de Zonas Económicas Especiales

Las regiones especiales ofrecerán un entorno de negocios excepcional para atraer inversiones y generar empleos de calidad considerando algunos incentivos entre los que destacan:



FUE PROMULGADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL 31 DE MAYO DE 2016, EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.

Primer Año de la LXIII Legislatura

Sociedad por Acciones Simplificada

- Se constituye con una o más personas físicas.
- Todos los accionistas deberán contar con Certificado de Firma Electrónica Avanzada vigente.
- Los ingresos totales anuales de una sociedad por acciones simplificada no podrá rebasar de 5 millones de pesos.
- Constitución en línea de la sociedad en menos de 24 horas.
- El sistema electrónico de constitución estará a cargo de la Secretaría de Economía y la obtención de registros e inscripciones federales se realizará en el mismo portal.



Primer Año de la LXIII Legislatura

Sociedad por Acciones Simplificada

Bondades de la Reforma

- Fomento de la formalidad y de la creación de nuevos negocios y por ende empleos.
- Contribución a la atracción de inversión debido a trámites más ágiles para la apertura de nuevos negocios.
- Direccionamiento a los apoyos federales
- Mediante la inserción de la FIEL, se corrobora la identidad, evitando así la comisión de delitos, como podría ser el robo de identidad y creación de empresas fantasmas.



INADEM
INSTITUTO NACIONAL
DEL EMPREDEDOR



Primer Año de la LXIII Legislatura

Sociedad por Acciones Simplificada

El dictamen a la minuta, que reforma la Ley General de Sociedades Mercantiles, se aprobó el 20 de enero del 2016 por unanimidad en la Comisión de Economía. El Pleno de la Cámara de Diputados, aprobó dicho dictamen el 9 de febrero, con 427 votos a favor.



FUE PROMULGADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL 11 DE MARZO DE 2016.

Primer Año de la LXIII Legislatura

Modificaciones a la Ley de la Propiedad Industrial Sistema de Oposición

Publicar las solicitudes de marcas que recibe el IMPI, en su Gaceta, en un plazo de 10 días hábiles

A partir de la publicación, cualquier persona que considere que la solicitud contraviene lo dispuesto por la Ley de la Propiedad Industrial, contará con un periodo improrrogable de un mes para oponerse al registro de la misma.

Transcurrido el plazo, el IMPI deberá publicar, dentro de los siguientes diez días hábiles, una lista de las solicitudes que hayan recibido una oposición de registro otorgando un plazo improrrogable de un mes para que el solicitante pueda manifestarse respecto de los razonamientos, impedimentos o anterioridades indicadas en la oposición.

FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE JUNIO DE 2016.

Primer Año de la LXIII Legislatura

COMISIÓN DE ECONOMÍA

Numeralia

- Reunión de Instalación
- 7 Reuniones Ordinarias
- 8 Reuniones de Junta Directiva
- 1 Comparecencia del Secretario de Economía
- Aprobación del Informe Semestral de Actividades (oct 2015-feb 2016)

*Invitados a las Reuniones Ordinarias de la Comisión. Mtro. Abraham Zamora, Director de Banobras, Mtro. Rogelio Garza, Subsecretario de Industria y Comercio, Lic. Rocío Ruiz, Subsecretaria de Normatividad y Competitividad, Mtro. Enrique Jacob, Presidente del INADEM, Mtro. Miguel Ángel Margain, Director del IMPI, Mtro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero, Director de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y Mtro. Andrés Pérez Frías, Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía.



Primer Periodo Ordinario

COMISIÓN DE ECONOMÍA

Numeralia

- 94 Asuntos Turnados (32 iniciativas LXIII, 1 LXII, 9 Minutas LXIII, 13 LXI y LXII, 39 Puntos de Acuerdo)
- 13 Minutas desechadas
- 5 Minutas aprobadas (Sociedad por Acciones Simplificada, Procedimiento de Oposición Zonas Económicas Especiales y 2 en materia de Publicidad Engañosa)
- 1 Iniciativa aprobada (Zonas Económicas Especiales)
- 6 Iniciativas desechadas
- 9 Puntos de acuerdo dictaminados
- 16 Puntos de acuerdo desechados



Primer Año de la LXIII Legislatura

DIP. JORGE E. DÁVILA FLORES

Iniciativa

Iniciativa por la que se reforman los artículos 18 y 19 de la Ley para el desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. (INADEM). Aprobado en la Comisión de Competitividad y el Pleno de la Cámara de Diputados, con 422 votos a favor.

Deducibilidad de Automóviles a 225,000.00 (Art. 36 LISR)

Deducción inmediata de inversiones de empresas de menor escala con ingresos de hasta 120 MDP.

Por el que se declara el 18 de noviembre como Día Nacional de las “MIPYMES Mexicanas”.

Por la que se forma la Ley de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para establecer de manera definitiva la realización del programa “El Buen Fin”

Iniciativa que reforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta, propone un Crédito Fiscal para las inversiones en investigación y desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Iniciativa que propone la emisión de una Moneda Conmemorativa por el Centenario de la Fundación de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos.



Primer Año de la LXIII Legislatura

DIP. JORGE E. DÁVILA FLORES

Puntos de Acuerdo

Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Gobernadores a implementar acciones para fortalecer el Sistema de Apertura rápida de empresas, creando una Ventanilla Única.

Proposición por la que se solicita al Director de PEMEX, reubicar la terminal de almacenamiento y reparto, ubicada en Boulevard Venustiano Carranza en Saltillo. (Aprobado en la Comisión de Energía y el pleno de la Cámara de Diputados)

Proposición para exhortar a la SCT , a detener el incremento desmesurado a las cuotas de peaje en la carretera Saltillo-Monterrey. (Presentada únicamente al Grupo Parlamentario)

Proposición por la que se exhorta a la SCT a atender a la brevedad la problemática que presenta el AICM , referente a la asignación de franjas horarias, atendiendo las recomendaciones de la COFECE.



Primer Año de la LXIII Legislatura

DIP. JORGE E. DÁVILA FLORES



Otras Actividades

Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

Coordinador y Enlace entre el Sector Privado y el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Participación en más de 30 eventos y reuniones con Organismos Empresariales y Asociaciones Públicas y Privadas.

Gestión de proyectos productivos ante el Instituto Nacional del Emprendedor.

Gestión de apoyo ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía para talentos mexicanos en el extranjero que realizan actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Primer Año de la LXIII Legislatura

LEGISLANDO
Contigo

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Durante febrero, los diputados del PRI:

PRESENTAMOS 73 INICIATIVAS PARA LOGRAR, ENTRE OTROS BENEFICIOS:

- Dar crédito a las comunidades indígenas cuando se haga uso de sus diseños textiles, contemplando además participaciones económicas para éstas.
- Beneficiar a los acuicultores dándoles una mayor jerarquía para el uso y aprovechamiento de aguas, al formar parte de un sector generador de empleos y desarrollo.
- Asegurar que antes de prestar servicios de hemodiálisis, los establecimientos cuenten con autorización sanitaria, para evitar riesgos en contra de la salud de los usuarios.

APROBAMOS 15 DICTÁMENES, CON LOS QUE LOGRAMOS, ENTRE OTROS RESULTADOS PARA MÉXICO:

- Incorporar una figura jurídica de operación sencilla adaptada a las necesidades de las micro y pequeñas empresas, facilitando su ingreso a la formalidad (apertura en un día a costo cero).
- Otorgar a los trabajadores al servicio del Estado un segundo crédito FOVISSSTE para adquirir nuevas viviendas o realizar mejoras en las que ya tienen.
- Hacer partícipes a las personas adultas mayores del desarrollo nacional, fortaleciendo sus capacidades para incorporarse a los procesos productivos y mejorar su economía.

PLANTEAMOS 47 PUNTOS DE ACUERDO, ENTRE OTROS FINES PARA:

- Exhortar a la Secretaría de Salud a incluir en el Catálogo Universal de Servicios de Salud del Seguro Popular la atención y el tratamiento de la insuficiencia renal.
- Exhortar a los gobiernos estatales y municipales a implantar medidas para atender el maltrato y la explotación infantiles.
- Exhortar a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, a incluir en el catálogo universal de servicios de salud los síndromes de Prader-Willi, Parkinson y Alzheimer, y ampliar el catálogo el diagnóstico y tratamiento de enfermedades cancerosas.



SÍGUENOS EN:



/ DiputadosPRI

Primer Año de la LXIII Legislatura



Durante marzo, los diputados del PRI:

APROBAMOS 1 MINUTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, QUE PERMITIRÁ:

- Lograr un desempeño financiero más responsable de los entes públicos (gobiernos estatales y municipales; así como de la Ciudad de México y sus alcaldías) fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas, poniendo freno al endeudamiento excesivo y generando ahorros.

APROBAMOS 21 DICTÁMENES, CON LOS QUE LOGRAMOS, ENTRE OTROS BUENOS RESULTADOS:

- Promover el empleo formal para los jóvenes, así como la contratación de grupos vulnerables, generando más oportunidades.
- Garantizar la atención gratuita y oportuna a niños menores de tres años que padezcan alguna discapacidad auditiva, mediante implantes cocleares.

PRESENTAMOS 66 INICIATIVAS PARA LOGRAR, ENTRE OTROS BENEFICIOS:

- Establecer la edad de 18 años cumplidos, en mujeres y hombres, como requisito para poder contraer matrimonio.
- Garantizar la paridad de género en las candidaturas a legisladores federales, locales y ayuntamientos.

PLANTEAMOS 40 PUNTOS DE ACUERDO PARA, ENTRE OTROS FINES:

- Implantar en las entidades federativas campañas para la detección temprana del cáncer de ovario.
- Implementar acciones para generar fuentes de empleo en los sectores económicos no vinculados a la actividad petrolera en Campeche y Tabasco.



SÍGUENOS EN:



/ DiputadosPRI

Primer Año de la LXIII Legislatura

LEGISLANDO
Contigo

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Durante abril, los diputados del PRI:

APROBAMOS 4 NUEVAS LEYES

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Código Militar de Procedimientos Penales
- Ley Federal de Zonas Económicas Especiales
- Ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización

APROBAMOS 5 REFORMAS CONSTITUCIONALES

- Reconocer el derecho de toda persona a la condición de Refugiado o solicitar el otorgamiento de Asilo Político
- Vigilancia del interés superior de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Autonomía Estatal de los organismos de Derechos Humanos

APROBAMOS 2 DECRETOS

- Declarar el año 2017 como el “Año de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
- Se expide el Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión



SÍGUENOS EN:



/ DiputadosPRI

